



Acta de Junta de Aclaraciones que se elabora con fundamento en los Artículos 36,37 y 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Durango y sus Municipios.

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **11:00** horas del día **11 de agosto del 2025**, se reunieron en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en Calle Matamoros No. 324 Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta que pertenece a la Junta de Aclaraciones.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

Con fundamento en lo establecido en artículo 41 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Durango y sus Municipios, Preside el presente acto el Ing. David Eduardo Martínez Ontiveros, Auxiliar Técnico en el departamento de y Estudios y Proyectos de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

III.- MOTIVO DEL ACTO: realizar la primera junta de aclaraciones correspondiente a la LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA.

Objeto del procedimiento es, Estudio de validación arqueológica de la superficie y capa inmediata adyacente de la zona inundable de la Presa Tunal II, con Tecnología UAV Lidar

Trabajos para ejecutarse en la localidad, **Durango, Municipio de Durango.**

IV.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria a la licitación, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **8 de Agosto del 2025**. En caso de no haber asistido al lugar donde se realizará la obra, este punto quedara solventado presentando carta en papel membretado de la Empresa, donde manifieste conocer el lugar donde se desarrollarán los trabajos.

V.- Aclaraciones de la CONVOCANTE a los LICITANTES.

Previo a las preguntas y respuestas con fundamento en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Durango y sus Municipios la convocante, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos de la convocatoria a la licitación:

1. La forma de presentar las propuestas es por medios físicos, presentados la documentación en un sobre cerrado, en el cual deberá contener todos los documentos solicitados en las bases de la convocatoria, además de tener una portada en hoja membretada de cada participante los datos de la invitación tales como No de procedimiento, objeto del procedimiento y la leyenda de no abrir el sobre antes del día 18 de agosto del 2025 a las 12:00 hrs y la firma del representante legal.
2. Deberá anexarse dentro del sobre los documentos solicitados en formato electrónico, ya sea disco o memoria usb, cada documento solicitado deberá escanearse y anexarse en formato electrónico a razón de un archivo por cada documento solicitado en la convocatoria.
3. Se aclara que en la poliza de Fianza para garantizar el cumplimiento del contrato la naturaleza de la obligación garantizada será indivisible.
4. Se reitera a los licitantes que todo escrito y/o documento relacionado con la presente Licitación, deberá ser dirigido a la **Mtra. Yadira Graciela Narváez Salas, directora general de la Comisión del Agua del Estado de Durango.**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Restringida invitación a cuando menos tres personas No. IR/E/CAED/002/2025

5. El participante deberá presentar escrito donde autoriza a la Comisión del Agua del Estado de Durango, a verificar en cualquier momento la existencia física y las condiciones del equipo propuesto para la ejecución de los trabajos que se licitan y donde se compromete a dar toda la disponibilidad necesaria para dicha verificación.
6. Se les recuerda que el formato de Relación de Maquinaria y Equipo de Construcción que se empleará en la obra deberá ser llenada con toda la información que se solicita, con los compromisos por arrendar, para que esta Dependencia pueda verificar ubicación, estado físico y capacidad del mismo.
7. Se aclara que, durante la etapa de ejecución de los trabajos, el contratista deberá implementar los frentes de trabajo y turnos necesarios, para cumplir en tiempo y forma para la conclusión de la obra.
8. En el cálculo del porcentaje del Costo por Financiamiento, deberá considerar los gastos que realizará el licitante en la Ejecución de los Trabajos, los pagos por anticipos, estimaciones que recibirá y la tasa de Interés que aplicará.
9. Los análisis de los precios unitarios de los conceptos de trabajo deberán detallar la cantidad total de piezas de equipos, materiales y estructuras a utilizar, así como la descripción y especificación de los mismos, se deberá desglosar la mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos.
10. Se hace de conocimiento a los licitantes que esta será la primera y última junta de aclaraciones de esta licitación.

VI.- Aclaraciones y/o anexos que se integran a la presente junta.

SIN ANEXOS

VII.- Preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, que fueron formuladas

Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
	SIN PREGUNTAS		



CAED
COMISIÓN DEL AGUA
DEL ESTADO DE DURANGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Restringida invitación a cuando menos tres personas
No. IR/E/CAED/002/2025



IX.- Final.

Conforme a lo previsto en la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Durango y sus Municipios y su reglamento, las modificaciones a la convocatoria a la licitación realizadas por LA CONVOCANTE, incluyendo los resultados de la(s) junta(s) de aclaraciones, forman parte de la CONVOCATORIA y deberán ser consideradas en la elaboración de sus proposiciones.

La presente se difundirá a través de La Plataforma Compras Estatal. Durango.gob.mx, así como en las instalaciones de la CAED.

No habiendo más asunto por tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones, siendo las **10:00** horas, para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firmado la presente acta por quienes en ella intervinieron.

POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO

Ing. David Eduardo Martínez Ontiveros
Auxiliar Técnico del área de Estudios y Proyectos de la
CAED